

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES A L MES

ANUNCIO.

Se trasmite por titulo de venta, por las personas que tienen facultad para ello, una casa situada en esta capital, calle de Zambrana número 21, que perteneció á D. Gerónimo Garcia Rubio.

Los títulos de propiedad de dicha finca y las condiciones que deben cumplir los que deseen adquirirla, están de manifiesto en la casa número 2 de la plaza de las Cadenas (frente á la Catedral), propia de D. José Escribano, donde se admiten proposiciones por escrito desde las 12 de la mañana hasta las 6 de la tarde de todos los dias no feriados, y hasta el 10 de Julio próximo, en que quedará cerrado el plazo. 6—3

LO DEL DIA.

Se insiste aquí en la venida de un nuevo gobernador que releve al Sr. Baeza; pero esta insistencia no se confirma en las esferas oficiales.

El público no político sigue con indiferencia este asunto y creemos ha de decir lo que nosotros:

—Que viene Banquells.—¡Muy bien!

—Que viene Somogí—como se dice ahora—pues ¡mejor que mejor!

¿Qué vamos á hacerle?

Dentro de poco habrán sido gobernadores de Murcia todos los gobernadores habidos y por haber, y es probable que siga siendo todavía un problema el gobernarlos. No á nosotros, no á la casi totalidad de los habitantes de esta provincia; sino al exíguo número de políticos, que ellos con ellos no pueden entenderse, ni aun cuando mandan.

¡Qué ocupacion tan estéril, tan cansada, tan insípida, la de hacer política local! Cuando vemos á amigos nuestros, un dia y otro dia, en los paseos, en el casino, en el teatro, en todas partes, hablar y hablar de la cosa pública, refiriéndola á la localidad, ó á lo mas extendiéndola á Mula; cuando los vemos todavía con ánimos de recordar lo pasado en las últimas elecciones y prepararse para otras por el estilo; cuando vemos apartes misteriosos, ó sabemos de confianzas en secreto, de promesas ulteriores, de amenazas presentes, creemos que dentro de poco va á pasar algo, que se prepara algun acontecimiento ruidoso, que vamos á salir de esta monótona y pacífica vida, tan fructífera y útil para lo que no es puramente político. Pero, como hace tantos años que vemos los mismos misterios, y que nunca pasa nada, y sigue to-

do como siempre, ya nos hemos desengañado, y decimos como en «D. Francisco de Quevedo»; mejor que mejor.

Si todo lo que hemos hablado de política local los políticos de Murcia lo pusiéramos en el platillo de una balanza, pesaría mas que la sierra de la Fuensanta; pero si en el otro platillo se pusiese lo que dichos políticos, como tales, han conseguido en beneficio de esta poblacion, pesaría menos que una paja.

Y, entre tanto, vengan gobernadores.

Antiguamente, y en tiempo de calor como el que ahora hace, se empeñaron las ranas en tener rey, pues parece no estaban bien en sus brazales haciendo cada una lo que quería. El dios de las ranas, sin duda para que lo dejaran dormir la siesta y no le molestasen con sus gritos, les echó al agua un tronco, diciéndoles: «ahí teneis un rey.»

Pero ellas no se contentaron. Así que saltaron sobre el tronco y vieron que no les hacia nada, empezaron de nuevo y con mas insistencia á pedir un rey de verdad.

¿Y qué les mandó entonces el dios de las ranas?

Lo que nosotros tenemos gana de que venga aquí de gobernador.

¡Un culebron; pero un culebron de los buenos!

ECONOMIA.—HACIENDA.

Madrid 20 de Junio.

Resúmen bursátil de la última semana.

	10 junio.	17 junio.
3 por 100 interior al contado.	30	29,62
3 por 100 interior fin corriente.	30,075	29,70
Obligaciones de ferrocarriles.	59,65	59,10
Idem amortizable.	80	79,19
Acciones del Banco de España.	418	422
Cambios, París, fcs.	4,925	4,945
Cambios, Londres, dineros.	47,35	47,55

Distintas esplicaciones se han dado de la notable baja sufrida por los valores públicos en la última semana. La que un periódico ha dado, diciendo que, estando en las operaciones de la conversion, son muchos los tenedores que, temerosos de las falsificaciones de carpetas interinas de la Deuda, se deshacen de su papel, no tiene razon de ser, pues desde el dia 15,

hasta hoy no se ha descubierto falsificacion alguna, así mismo decimos de los que atribuyen la baja á la mala gestion financiera del Sr. Camacho; pues en la última semana no ha ocurrido en este punto nada malo, todo lo contrario: en el *meeting* celebrado el 13 en Londres (City Yermimu Hotel) por los tenedores de 3 por 100 interior, se acordó en principio admitir las proposiciones de conversion hechas por nuestro ministro de Hacienda con una enmienda de Mr. Bishop, diciendo que los cupones de los nuevos títulos estarán libres de todo impuesto; enmienda inútil, pues saben nuestros lectores que así se dispuso en la ley vigente de arreglo de la Deuda de 1876.

La razon de la baja, segun personas peritas, no es otra que la baja sufrida por los valores en las Bolsas de Londres y París por los acontecimientos de Alejandria. No es que nuestros capitales se dejen influir por las alteraciones de Egipto, sino que habiendo bajado los valores españoles en aquellas Bolsas, han procurado nuestros tenedores ponerse al nivel para evitar que vengan de allí grandes masas de papel á inundar nuestros mercados.

Hay que confesar tambien que el estado agrícola de la Península no es muy bueno, pues si para el porvenir hay esperanza de buenas cosechas, hoy por hoy, es grande la miseria en muchas comarcas; cartas de Huesca y Lérida pintan como desesperada la situacion de aquellos labradores, llegando algunos de la comarca leridana á alimentarse de hierba. En algunos puntos de Castilla la langosta está haciendo estragos incalculables.

Con todo esto los mercados se sostienen.

En los principales de granos se nota tendencia á la baja. En Burgos está el trigo á 21 pesetas hectólitro, menor precio que alcanza en la península; el mayor es de 38'75 (Murcia); el centeno se vende desde 7'10 pesetas hectólitro (Pamplona) á 2'62 (Valdepeñas y Guadalajara); la cebada desde 8'45 (Teruel) á 22'52 (Almendralejo) y el maiz desde 13'51 (Santander) á 21 (Huelva).

El mercado de vinos ofrece aspecto variado; siguiendo en Navarra retraidos los cosecheros; en cambio, en Huesca se ha vendido ya toda la cosecha de 1881, y en Cataluña se nota tendencia al alza.

El de aceites, por último, presenta regular aspecto; en Málaga la exportacion es activa; en Palencia es mas lenta. Solo

de Tortosa llegan quejas por las pocas ventas.

* *

Una revista financiera inglesa, en vista de haber fracasado el tratado comercial entre Francia é Inglaterra, habla de la posibilidad de hacer un arreglo con España, para que cuando menos los vinos del Norte se introdujeran con solo un chelin de derechos, sin necesidad de que pasaran por las combinaciones de los fabricantes de Burdeos.

Esto merece estudio por parte de nuestros hacendistas.

M.

REVISTA DE PARIS.

19 de Junio.

Ha muerto el general de Cissey á quien el proceso Yung, hizo mas célebre que sus esfuerzos reales por la reorganizacion del ejército. Ya recordarán mis lectores que se le acusó de haber facilitado á su íntima amiga Mad. Yung, siendo ministro de la Guerra, papeles secretos que esta se apresuró á entregar al gobierno alemán del cual era espía. Se sobreseyó en el asunto, pero desde entonces el general de Cissey fué mirado con prevención por gran parte del ejército francés; no tardando el general Farre en incluirle en el cuadro de reserva.

* *

El crimen de Fenegran de que hablé en mi última revista, es objeto de los comentarios de todo París. El marido, la mujer y el cuñado amante tienen asegurada la guillotina; los detalles que se tienen del crimen son horrorosos.

Hay que notar que el crimen ha sido descubierto por un periodista, redactor del «Soir», que después de una conversación con las hermanas de la víctima, fué al prefecto de policía y le dió parte de sus sospechas, que no tardaron en verse confirmadas.

* *

Ayer llegó á París el ex-rey de España D. Amadeo de Saboya, que vuelve de Berlin, en donde ha representado á su hermano el rey de Italia en el bautismo del nieto del emperador Guillermo. El príncipe ha sido objeto de grandes atenciones de Berlin y en Bruselas; aquí en París quizás se le dé una comida oficial, aunque la mision que D. Amadeo ha traído á Berlin, no es muy grata para los franceses.

* *

En un estreno.

—¡Como! V. que es íntimo amigo del autor ¿no aplaude apesar del éxito?

—Por lo mismo no aplaudo, para que no me tomen por alabardero.

T. E.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 20 de Junio.

Ayer á última hora corrió el rumor de que varios amigos del Sr. Romero Robledo se hallaban dispuestos á no permitir la aprobacion en esta legislatura del proyecto de ley provincial, pues según ésta en Setiembre deben recovarse totalmente las

diputaciones, y entienden los conservadores que no tienen tiempo para prepararse á la lucha. Al efecto, estaban estos dispuestos á seguir un plan *obstruccionista*, presentando enmiendas en número suficiente para que en Agosto se siguiera discutiendo la ley.

Desde el primer momento los ministeriales declararon, que declararían al Congreso en sesion permanente; con este motivo se animó mucho el salon de conferencias, hasta que una entrevista del presidente del Consejo y el Sr. Romero Robledo arregló la cuestion, decidiéndose que las elecciones provinciales no se hagan hasta Diciembre, prometiendo en cambio los conservadores, no hacer mas oposicion que la ordinaria.

La oposicion conservadora se dirigirá principalmente á la ampliacion del censo electoral; en cuanto á las demás disposiciones, el Sr. Romero ha declarado que las encuentra muy bien, en particular la que atribuye á los gobernadores civiles la facultad de suspender los acuerdos de las comisiones provinciales.

—Se habla ahora principalmente de la fecha de la interpelacion Moret, que, como ayer indiqué, seguirá inmediatamente á la aprobacion de la ley provincial; la próroga ha obligado al señor Balaguer y á sus amigos á retrasar la fecha de su viaje á Cataluña. No sé si se relacionará con esto la desaparicion del estadio de la prensa de «La Mañana», aunque se anuncia para pocos dias.

—Hoy la «Gaceta» publica el proyecto de ley reformando el art. 4.º de la ley de concesion de ferro-carril de Calatayud á Teruel y Sagunto.

—Noticias diplomáticas; la embajada marroquí permanecerá poco tiempo en Madrid; la china fué recibida ayer por el Rey en audiencia de despedida, lo mismo que el ministro de Colombia.

—A la noticia de la desaparicion de «La Mañana», debo añadir dos noticias periodísticas de interés. «El Tiempo» ha pasado á ser propiedad de los señores Cárdenas y Perez; no modificará su tendencia política. El rico banquero D. Leopoldo Calzado ha comprado en 14 millones de reales, la propiedad de «La Correspondencia de España». El hijo del señor Santana queda de director con seis mil duros anuales.

—El Congreso ha seguido discutiendo esta mañana, el proyecto de presupuesto de ingresos de la isla de Cuba; ha intervenido el ministro de Ultramar, pero el debate no adelanta gran cosa.

La de esta tarde ha empezado á las tres y media; duran todavía las preguntas é interpelaciones de poca importancia.

—En el Senado, despues del consabido prólogo de preguntas, se ha leído el voto particular del vizconde de Campo Grande al dictámen, aprobando el proyecto restableciendo la base quinta; el discurso del señor Jové y Hevia es detenido y proteccionista, aunque no tanto como los discursos que se han oido en la otra Cámara.

—El director de «La Viña» Sr. Gra-

nés, que, según todos los periódicos, recibió anteayer al salir de los toros un tremendo garrotazo del señor conde de la Patilla, se halla moribundo en el Hospital homeopático. Parece que se ha dictado auto de prision contra el conde de la Patilla.

—El cuadro de Pradilla sigue siendo la admiracion de todo el mundo; esta mañana han estado á verlo otra vez los reyes. Trabajase para que se le dén al autor 12,000 duros por su cuadro, en vez de los 6.000 que, según el pintor, no alcanzan á pagar los gastos de viajes, compras de armas y demás que el cuadro le ha ocasionado.

—Sigue el descenso en la Bolsa; el 3 por 100 á 29'57 1/2; el 4 á 79'05.

M.

NOTICIAS LOCALES.

Para ayer tarde estaba citado el ayuntamiento á sesion extraordinaria, con el objeto de deliberar lo que ha de hacerse de las rentas de propios, cuyas subastas han sido anuladas por el alcalde, en vista de que los arrendatarios no han prestado la fianza á que estan obligados por el pliego de condiciones. Como á primeros del próximo Julio han de empezar los arrendamientos, ó se han de administrar dichas rentas directamente, el acuerdo de la corporacion ha de ser decisivo.

Anteayer tarde se fracturó una pierna un carretero que estaba regando con una pipa en la carretera de esta ciudad á Alcantarilla. Fué conducido al hospital en el coche del ingeniero Sr. Llovera, que habia salido á la recepcion de dicha carretera.

Se ha puesto á disposicion del gobernador por indocumentado, un sujeto que dice llamarse Antonio Rodriguez Muñoz.

Por el alcalde de Cartagena se ha pedido al de esta, que averigüe el paradero de una mujer vecina de aquella poblacion, que ha abandonado á su esposo y á un hijo menor, con el objeto de que le amoneste para que vuelva al cumplimiento de su deber.

Por el gobernador civil se ha mandado instruir el expediente de deuenia de Juan Madrid Navarro que ha ingresado ya en el llamado manicomio del Hospital.

A los molineros, tratantes en trigo, y aun á los particulares, se les perjudica notablemente con las restricciones que se han establecido ahora para sacar la harina de los molinos y para todo movimiento de granos. Ayer fueron varios interesados á quejarse á la Delegacion y parece que no consiguieron nada, sino que se les dijo que, fuera ó no molesto, lo mandado era lo que se habia de cumplir. Nos hemos de enterar bien de esto, para asi asiste la razon á los perjudicados defenderlos como es debido.

La falta de hora, por hallarse descompuesto el reloj de Alcantarilla desde el día del Corpus, produce muchas cuestiones entre los regantes de aquel término, que siempre creen que ha dado la hora de tomar el agua y que no llega nunca la de soltarla. Parece mentira que en tantos días y siendo tan necesario no haya aquel Ayuntamiento mandado componer su reloj.

Continúa la lista de los donativos para la rifa de Beneficencia en la próxima feria:

- F. C. una docena de abanicos.
- Sra. D.^a Carmen de Egea de Jover, un pañuelo bordado y un escapulario.
- Sra. de Grassot, 6 docenas de objetos.
- Sra. D.^a Soledad Tuero de Caballero, una corbata con su alfiler, un juego de puños y cuello y un abanico.
- Srta. D.^a Angeles Caballero y Tuero, un canastillo de flores.
- » » Trinidad Caballero y Tuero, un pañuelo de nipsis bordado.
- Sra. D.^a Carmen Morera de Pagan, unos floreros.
- » » Josefa Gimenez, un pañuelo de seda.
- » » Concepcion Cortina de Martinez, una docena de abanicos, dos polveras, once cajas de alfileres y una caja de cosméticos.
- » » Manuela Martinez Cortina, un acerico.
- » » Fuensanta Frutos, una docena de peines de goma.
- » » Antonia Cano de Lanzarote, una pila de agua bendita de plata.

Rectificación: los cuadros de comedor de D. M. G. eran 4 y no 11 como dijimos.

El clero y los vecinos de la parroquia de San Juan, como ya dijimos, van a celebrar la fiesta del patrono como con solemnidad en la iglesia y con mas alegría y ruido en las calles que otros años. Ya se está decorando la iglesia y adornando los altares, que tendrán profusion de luces y flores. Las vísperas serán clásicas. El Sr. Obispo dirá misa en aquella iglesia a las 6 de la mañana el día 24, en que será la funcion a las 9 y media y predicará D. Francisco Peña y por la tarde D. José Maria Hurtado.

En la madrugada de mañana 23, la banda de música recorrerá las calles y cortarán los celages de la mañana vistosos cohetes, despertadores de los que hayan resistido las armonías de la música. En esta noche habrá una especie de retreta con su histórico farol que paseara las calles y se constituirá despues hasta las 11 en la puerta del templo.

El día 24, dos bandas de música por la madrugada, por la tarde a las 6 y media cucaña y música, y por la noche en la calle de la Gloria música y un bonito castillo en el paseo de Garay.

Continuando el día 25, en el que habrá en la calle de la Gloria, vaca corrida, cuerda de fuegos artificiales y su correspondiente música.

Ha sido nombrado oficial de la clase

de 4.^o con destino a la Administracion de Propiedades e Impuestos de esta provincia D. Nicasio Esteban Valverde Maso, Abogado.

Ayer fueronle embargados a los comerciantes de la Plateria, D. Tomás Palazon y D. José Miralles, dos piezas de terciopelo de lana al primero y tres grandes espejos al segundo, para hacer efectivos sus débitos del tercer trimestre de contribucion. Dichos comerciantes consignaron en el acto una protesta, fundada en no ser la cuota que se les exigía, la convenida con la administracion por clasificación de su gremio, y en que se ha reclamado contra la base de poblacion que se asigna a esta ciudad por las nuevas tarifas. Como este ha sido uno de los primeros embargos y ha sido hecho al presidente del sindicato murciano, que coutaba tener muchos compañeros de desgracia y solo tiene alguno que otro, ha revestido el acto una significacion especial, y sido objeto de comentarios eloquentes.

Dijimos en nuestra réplica anterior, que bastaba con lo dicho para pulverizar la opinion sostenida por nuestro adversario, en la forma que tiene de interpretar la ley de 20 de Junio de 1862. Con la ley y con las Reales disposiciones que rigen en la materia, hemos probado nuestro aserto, y le hemos desafiado a que presente la ley, ó Reales disposiciones que apoyen su excepcion, en frente de las nuestras; es decir, ley a ley, y texto oficial a texto oficial. Llamado a este terreno que es donde se ventilan las cuestiones de derecho, no ha respondido ni aceptado; y volviendo a decir lo que ya ha dicho, porque no dice otra cosa, él mismo, sentenciando el pleito, lo sentencia a su favor, aun que la opinion juzgue de distinto modo. Adelante, engáñese a sí mismo, aun que en su interior sienta, y tal vez obre, si es lo que parece, de diversa forma. Lo que hoy nos obliga a escribir estas lineas es la gratuita suposicion de que los escritos que sobre la materia hemos publicado no nos corresponden, y si con esto ha querido mortificarnos, debemos declarar, que cuantos escritos publica nuestro DIARIO, pertenecen a su redaccion, a sus corresponsales y a nadie mas. Y basta, y con esto queda a la vez contestado un suelto intencional de «La Paz», del sábado, interpretando otro nuestro del día anterior.

Ha sido destinado a la comandancia de Cartagena, el coronel de artilleria don Rafael Moreno.

En vista del crecido número de pobres que concurre a la consulta del oculista Doctor Closa, ha decidido este aumentar las horas destinadas a la clase menesterosa, y al efecto ha señalado las de 7 a 9 de la mañana.

Dice «La Paz»:

«Mas enterados en la palpitante cuestion del molino de Zoco, y como prueba

de lo injustos que son los reproches a determinado Ayuntamiento, debemos decir lo que no recordábamos y ratifica nuestras apreciaciones de ayer, pues corroboran mas y mas nuestro objeto. Contra los acuerdos tomados se entabló recurso por la via gubernativa, apurándola hasta el fin y en todos sus trámites quedaron vencidos los que reclamaban, é imperantes los acuerdos del Ayuntamiento. Con estos antecedentes, ¿es justo lanzar dardos solo a aquel Ayuntamiento?

En un remitido que publica hoy EL DIARIO, se descarga D. Pedro Diaz de la responsabilidad que de aquel acuerdo se le echaba; el presidente entonces era el señor Almazan; pero por lo que ayer dijimos y lo que añadimos hoy, no existe ninguna para ningún individuo, ni para toda la corporacion municipal, que no hizo mas que atenerse al artículo 83 de las Ordenanzas, que respeta los privilegios y concesiones en cuya posesion se esté.»

CHARADA.

Solucion de la anterior: *Ca-cho-rr-o.*

OTRA.

Dios hizo el mundo, y él solo supo mi «prima» hacer.
«Segunda» y «prima», llévala casi toda mujer.
La «tercia» unida con sus hermanas conmuéveme,
y el «todo», busca que en los jardines, allí se vé.

R. M.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Paulino ob. y cf. y S. Acacio.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de las Capuchinas y S. Nicolás

En la primera por don José Sobreviñas y difuntos de la familia, misas de media en media hora.

En la segunda por don Nicolás Máximo del Villar, misas de hora.

†
Tercer Aniversario.

D.^a CARMEN MADRID SUBAS,

FALLECIÓ EL DIA 4 DE JUNIO DE 1879.

Todas las misas que se celebren el día 23 del actual en el convento de Agustinas, serán aplicadas por el alma de la finada, en cuyo día estará la Vela y alumbrado.

Su viudo D. Luis Molina, sus hijos D. Francisco y D.^a Concepcion, suplican su asistencia a sus amigos.

No se reparten esquelas.

VAPORES-CORREOS.

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA(Antes A. Lopez y C.^a)

servicio para Puerto-Rico y la Habana.

Servicio para Colon y Pacifico.

SALIDAS DE

Barcelona.	los dias 4 y 25	} de cada mes.
Valencia.	» » 5	
Málaga.	» » 7 » 27	
Cádiz.	» » 10 » 30	
Santander.	» » 20	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamérico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de

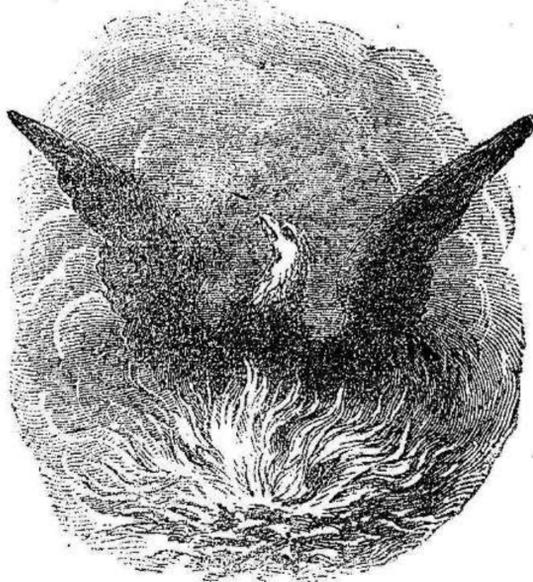
tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á PESOS 50 para Puerto Rico y 60 PESOS para Habana.

SEGUROS.—LA COMPANIA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse en Murcia, á D. Eleuterio Peñafiel.

ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Escrófula,
Sífilis, Reumatismo, y
toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La legítima Zarzaparrilla de Bristol véndese en grandes botellas cuadrangulares de medio azumbre de cabida; lo que se ofrezca en pequeños frascos rotulados Zarzaparrilla fórmula de Bristol es una falsificación.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrea y Compañía, Barcelona.

TIENDA DE JUAN MERCADER

FRENERIA, 9.

El dueño de este bien surtido y acreditado establecimiento ofrece al público los géneros siguientes de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, de toda satisfacción y á precios arreglados.

Mortadela de Bolonia y de Lion; manos de cerdo, rellenas; Salsichon de Alejandria, de Vich y de galantina; embutidos de lomo; mortadela en cajas de hoja de lata de una y de media libra; chorizos, longaniza, morcillas finas, lenguas ahumadas de cerdo y de vaca y ahumadas, de superior calidad de las mejores fábricas de Campañario; jamones extremeños y los sabrosos del país; como tambien hay blancos y longaniza y toda clase de embutidos de aquí.

Quesos: hay el superior de bola, de primera marca dos coronas; de Gruyer; de Suiza; de Holanda, y de nata.

De otros géneros, tiene: garbanzos de Castilla superiores, pasas de Málaga, higos, ciruelas, galletas de Badalona de todas clases; harina lacteada, leche condensada, chocolates de la Colonial y de Matias Lopez de todos precios; gran número y variedad de conservas, castañas americanas, pastas para sopa, de todas, de Badalona; bacalao de Escocia, abichuelas del Barco de Avila.

Vinos y licores: un inmenso surtido de todos, de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Fósforos amorfos, y de Valencia.—Y otra infinidad de artículos, todos ellos en las mejores condiciones y á precios módicos, que encontrará el público á toda satisfacción en el dicho establecimiento de Juan Mercader, calle de la Freneria, núm. 9.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID A
13, PLATERIA, 13,
MURCIA,

DONDE POR

2'50 PESETAS SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO
ALGUNO,

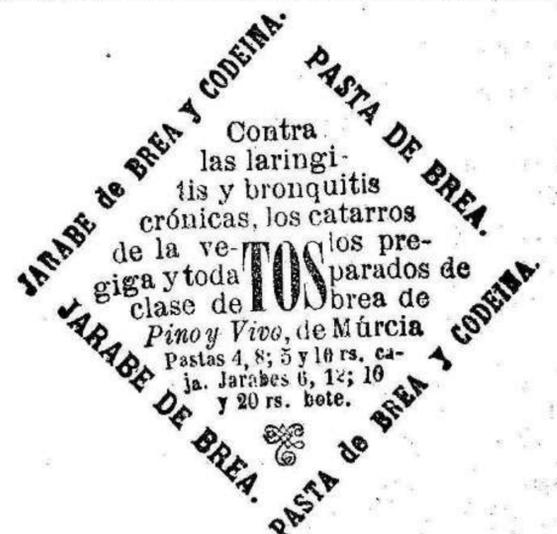
Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de
LA COMPANIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALES
DE PROVINCIA.

Carretes de hilo de algodón, superior calidad, de 500 yardas, marca Singer, á 33 céntimos de peseta uno.



Contra las laringitis y bronquitis crónicas, los catarrros de la vena y toda clase de Tos parados de brea de Pino y Vivo, de Murcia Pastas 4, 8, 5 y 10 rs. caja. Jarabes 6, 12, 10 y 20 rs. bote.

Los tenedores de la Deuda consolidada del 3 por 100 interior, y exterior, y los de obligaciones del Estado por ferrocarriles que con arreglo á la ley y Real Decreto de 29 de Mayo de 1882, tienen que presentar sus valores á convertir en el nuevo signo del 4 por 100, pueden utilizar para ese objeto los servicios del señor D. José de la Cueva Crespo, agente colegiado; dirigiéndole las láminas en pliego certificado á su domicilio de Madrid, Campomanes 5, entresuelo. 6-5

COLCHONERO.—Ha llegado á esta ciudad, procedente de Valencia, uno de este oficio, del que quedarán muy contentas las personas que le den trabajo: Avisad en la droguería del Puente, núm. 2.

EN LA IMPRENTA de este periódico se hacen toda clase de impresiones, con esmero y equidad.

Imp. de EL DIARIO S. Nicolás, 22.